

db x-trackers

Sociedad de inversión de capital variable
Domicilio social: 49, avenue J.F. Kennedy, L-1855 Luxemburgo
Inscrita en el Registro Mercantil de Luxemburgo con el número B-119.899
(la “Sociedad”)

NOTIFICACIÓN IMPORTANTE PARA LOS ACCIONISTAS DE LOS SIGUIENTES SUBFONDOS:

db x-trackers CSI300 Banks UCITS ETF
db x-trackers CSI300 Real Estate UCITS ETF
db x-trackers CSI300 Materials UCITS ETF
db x-trackers CSI300 Transportation UCITS ETF
db x-trackers CSI300 Energy UCITS ETF
db x-trackers CSI300 Utilities UCITS ETF
db x-trackers CSI300 Industrials UCITS ETF
db x-trackers CSI300 Financials UCITS ETF
db x-trackers CSI300 Consumer Discretionary UCITS ETF
db x-trackers CSI300 Health Care UCITS ETF
db x-trackers MSCI AC Asia Pacific Ex Japan Index UCITS ETF
db x-trackers MSCI AC Asia Ex Japan High Dividend Yield Index UCITS ETF

(individualmente, un “Subfondo Disuelto” y, conjuntamente, los “Subfondos Disueltos”)

Luxemburgo, 12 de junio de 2017

Estimado Accionista:

En virtud de la presente notificación, el consejo de administración de la Sociedad (el “**Consejo de Administración**”) le informa acerca de acontecimientos acaecidos recientemente en relación con los Subfondos Disueltos en las cuales posee sus Acciones.

Los términos en mayúsculas que se emplean en esta notificación tendrán el mismo significado que se les atribuye en la última versión del folleto de la Sociedad (el “**Folleto**”), salvo que el contexto requiera una interpretación distinta.

Teniendo en cuenta los intereses de los Accionistas de los Subfondos Disueltos, tal como figura a continuación, y tras haber considerado varios factores, incluido el nivel actual del Valor Liquidativo de cada Subfondo Disuelto, el Consejo de Administración ha acordado disolver y liquidar cada Subfondo Disuelto y proceder con el reembolso obligatorio de todas las Acciones en circulación en cada Subfondo Disuelto a partir del 19 de julio de 2017 (la “**Fecha del Reembolso Obligatorio**”) de acuerdo con las disposiciones correspondientes de los Estatutos y el Folleto (las “**Disoluciones**”).

1. Subfondos Disueltos

Subfondo	ISIN
db x-trackers CSI300 Banks UCITS ETF	LU0460388514
db x-trackers CSI300 Real Estate UCITS ETF	LU0460390338
db x-trackers CSI300 Materials UCITS ETF	LU0460390924
db x-trackers CSI300 Transportation UCITS ETF	LU0460388274
db x-trackers CSI300 Energy UCITS ETF	LU0488319822
db x-trackers CSI300 Utilities UCITS ETF	LU0488319582
db x-trackers CSI300 Industrials UCITS ETF	LU0488320671
db x-trackers CSI300 Financials UCITS ETF	LU0488320242
db x-trackers CSI300 Consumer Discretionary UCITS ETF	LU0460388944 y LU0781021950
db x-trackers CSI300 Health Care UCITS ETF	LU0460389678 y LU0781022339
db x-trackers MSCI AC Asia Pacific Ex Japan Index UCITS ETF	LU0659578925
db x-trackers MSCI AC Asia Ex Japan High Dividend Yield Index UCITS ETF	LU0592215825 y LU0592216120

Para disipar cualquier duda, no se disolverá la Sociedad.

Cada Subfondo Disuelto suspenderá su cotización en las bolsas de valores correspondientes, tan pronto como sea posible después de la Disolución.

A partir del 13 de junio de 2017, inclusive, no se podrán realizar solicitudes de suscripción de Acciones para los Subfondos Disueltos en el mercado primario. Podrán realizarse solicitudes de reembolso de Acciones de cada Subfondo Disuelto en el mercado primario conforme al procedimiento ordinario para su tramitación de acuerdo con las disposiciones del Folleto hasta la Fecha Límite aplicable, fijada el 12 de julio de 2017. Sin embargo, los costes de disolución y liquidación, si los hubiera, se computarán para el cálculo del Precio de Reembolso. Desde el 13 de julio de 2017, este inclusive, hasta la Fecha de Reembolso Obligatorio no se aceptarán más reembolsos.

Los siguientes términos y condiciones de las Disoluciones y los reembolsos obligatorios resultantes han sido estipulados de conformidad con el artículo 21 de los Estatutos y serán aplicables a partir de la Fecha de Reembolso Obligatorio:

1. se deberá proceder a la disolución y liquidación de cada Subfondo Disuelto, y el Precio de Reembolso de cada Clase de Acciones de cada Subfondo Disuelto se determinará por remisión al Valor Liquidativo de la Clase de Acciones correspondiente de cada Subfondo Disuelto en la Fecha Efectiva Aplicable pertinente (el "**Valor Liquidativo de Referencia**"). Para el cálculo del Valor Liquidativo de Referencia de cada Subfondo Disuelto se utilizará la Moneda de Referencia y se tendrán en cuenta, entre otros gastos, todos los costes

derivados de la realización y liquidación anticipadas de las inversiones restantes de cada Subfondo Disuelto.

2. no se aplicarán Comisiones de Reembolso;
3. los Importes del Reembolso se abonarán en la Moneda de Referencia correspondiente;
4. el pago de los Importes del Reembolso derivados del reembolso obligatorio tendrá lugar dentro del plazo máximo de los 10 Días Hábiles de Luxemburgo tras la Fecha de Reembolso Obligatorio (la "**Fecha de Pago**"). Es preciso tener en cuenta que el pago de los Importes del Reembolso a aquellos Accionistas que posean acciones a través de intermediarios podría demorarse más de 10 Días Hábiles de Luxemburgo; y
5. los Importes del Reembolso relativos a aquellas Acciones cuyo pago no haya podido efectuarse en favor de sus Accionistas (si corresponde) se depositarán en la *Caisse de Consignation* en Luxemburgo a nombre de las personas titulares de los mismos lo antes posible tras la Fecha de Pago y, en cualquier caso, antes del cierre del procedimiento de liquidación.

Aquellos Accionistas que suscriban o reembolsen Acciones en cualquiera de los Subfondos Disueltos en el mercado primario, podrán reembolsar sus Acciones en los Subfondos Disueltos de conformidad con lo dispuesto en el Folleto, tal y como se ha indicado anteriormente. La Sociedad no aplicará ninguna comisión de reembolso a la venta de Acciones en el mercado secundario. Las solicitudes de venta de Acciones a través de una bolsa de valores pueden tramitarse a través de un intermediario o un agente de bolsa autorizado. Sin embargo, se advierte a los Accionistas que dichas solicitudes tramitadas en el mercado secundario pueden incurrir en costes que escapan al control de la Sociedad y que no están contemplados en la no aplicación de las Comisiones de Reembolso mencionada anteriormente.

Para obtener cualquier dato adicional en relación con las Disoluciones, los interesados pueden ponerse en contacto con las entidades legales que figuran en la sección "Información de contacto" que se muestra a continuación o enviar un correo electrónico a info.dbx-trackers@db.com.

Si, tras leer la presente notificación, tiene más preguntas, no dude en ponerse en contacto con la línea directa de db x-trackers ETF en el +44 (20) 7547 1747 o en el +49 (69) 910 30549.

Los Accionistas deben evaluar con sus propios asesores profesionales las consecuencias fiscales específicas de la disolución y liquidación con arreglo a las leyes de sus países de nacionalidad, residencia, domicilio o constitución.

Si tiene cualquier pregunta o precisa alguna aclaración sobre cualesquiera de las cuestiones anteriores, le recomendamos que consulte con su agente de bolsa, director de banco, asesor jurídico o contable o con otro asesor financiero independiente.

db x-trackers

El Consejo de Administración

Información de contacto

db x-trackers

49, avenue J.F. Kennedy, L-1855 Luxemburgo, Gran Ducado de Luxemburgo

Deutsche Asset Management S.A.

2, boulevard Konrad Adenauer, L-1115 Luxemburgo, Gran Ducado de Luxemburgo